

y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Sevilla Norte. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
 - c) Núm. de Expte.: CCA. +V48MU (2005/474330).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte del personal sanitario en turnos de atención continuada para los municipios de Gerena, Lora del Río y las zonas Básicas de Santa Olalla del Cala y Constantina.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 3, de 5.1.06.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 312.001,20 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1.3.06.
 - b) Contratistas:
 1. Elio Caballero Escobar.
 2. Antonia Rivera Mora.
 3. Antonio Llamas Barco.
 4. Miguel Angel Martín Bellido.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 85.920 €.
 2. 72.272,40 €.
 3. 64.864,80 €.
 4. 85.899 €.
 - e) Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
 - f) Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 21 de julio de 2006.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 3.7.06), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

RESOLUCION de 21 de julio de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de la Victoria. Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Admva.
 - c) Número de expediente: CCA. +YA3Q5G (2006/169869).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de comidas del personal del Hospital.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 330.000 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1.6.06.
 - b) Contratista: Rafael Sánchez Cano, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 330.000 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 21 de julio de 2006.- El Director Gerente P.S. (Orden de 3.7.06), el Director General, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

RESOLUCION de 21 de julio de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Baza. Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Admva.
 - c) Núm. de Expte.: CCA. +VAFU6E (2006/070629).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de lentes intra-oculares.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 87.324 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30.5.06.
 - b) Contratista: Corneal España, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 74.000 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 7.150 €.

7.- Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 21 de julio de 2006.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 3.7.06), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 19 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del servicio que se indica (Expte.: LIM 04/06).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - 1.1. Organismo: Delegación Provincial de Sevilla.
- 1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Administración General y Personal.
- 1.3. Número de expediente: LIM-04/06.
2. Objeto del contrato: Servicio de limpieza de verano de la Residencia Asistida de Montequinto dependiente de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
3. División por lotes: No.
4. Lugar de ejecución: En la Residencia asistida de Montequinto.
5. Plazo de ejecución: Dos meses y medio desde la firma del contrato.
6. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - 6.1. Tramitación: Urgente.
 - 6.2. Procedimiento: Abierto.
 - 6.3. Forma: Concurso.
7. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta mil euros (150.000 euros).
8. Adjudicación.
 - 8.1. Fecha: 11.7.2006.
 - 8.2. Nacionalidad: Española.
 - 8.3. Importe y adjudicatario: Nettosol Limpieza Industrial, con CIF: A41090317, por el importe de ochenta y seis mil seiscientos cincuenta y cuatro euros con cincuenta y siete céntimos (86.654,57 euros), IVA y demás tributos incluidos.

Sevilla, 19 de julio de 2006.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Leocricia Jiménez López.

RESOLUCION de 19 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del servicio que se indica (Expte. LIM 03/06).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - 1.1. Organismo: Delegación Provincial de Sevilla.
 - 1.2. Dependencia que tramita los Expedientes: Servicio de Administración General y Personal.
 - 1.3. Número de expediente: LIM-03/06.
2. Objeto del contrato: Servicio de limpieza de verano de la residencia de pensionistas de Heliópolis dependiente de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
3. División por lotes: No.
4. Lugar de ejecución: En la Residencia para Personas Mayores de Heliópolis.
5. Plazo de ejecución: Seis meses desde la firma del contrato.
6. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - 6.1. Tramitación: Urgente.
 - 6.2. Procedimiento: Abierto.
 - 6.3. Forma: Concurso.
7. Presupuesto base de licitación: Ochenta y dos mil cuatrocientos euros (82.400 euros).
8. Adjudicación.
 - 8.1. Fecha: 27.6.2006.
 - 8.2. Nacionalidad: Española.
 - 8.3. Importe y Adjudicatario: Nettosol Limpieza Industrial, con CIF: A-41090317 por el importe de setenta y tres mil cuatrocientos euros (73.400.00 euros), IVA y demás tributos incluidos.

Sevilla, 19 de julio de 2006.- La Delegada (Decreto 21/85, de 5.2), la Secretaria General, Leocricia Jiménez López.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 5 de julio de 2006, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca concurso abierto: Reforma de local para ubicación de Centro Docente Flora Tristán. (PD. 3248/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 2006/0001435 (ref. interna OB. 13/06).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Reforma de local para ubicación de Centro Docente Flora Tristán, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
 - b) División por lotes y número: Lote único.
 - c) Lugar de ejecución: Universidad Pablo de Olavide.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 999.161,28 euros.
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
 - b) Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.
 - d) Teléfono: 954 349 214.
 - e) Telefax: 954 349 087.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.